

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARTICULARES**

**ADQUISICIÓN DE DURMIENTES DE DURMIENTE
QUEBRACHO COLORADO 0,20 X 0,20 X 3 MTS
ESPECIAL PARA PUENTE**

LINEA GENERAL ROCA

Artículo 1°. - Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de durmientes de Quebracho Colorado (Q°C°) especial para puentes destinados al mantenimiento de las vías operados por la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca en el sector AK - MPN.

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de entrega y acopio.

Artículo 2°. – Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes por parte de las autoridades ambientales y forestales competentes.

Artículo 3°. – Forma de Cotizar

Los oferentes deberán formular sus propuestas económicas según la “Planilla de Cotización” incorporada como Anexo Planilla de Cotización al Pliego.

No se aceptan Ofertas variables.

Los oferentes deberán formular sus propuestas económicas según la “Planilla de Cotización” incorporada como Anexo Planilla de Cotización al Pliego.

No se aceptan Ofertas variables.

Artículo 4°. – Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

| ITEM | DENOMINACION | OBSERVACIONES | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|---|-----------------------|--------|----------|
| 1 | DURMIENTE QUEBRACHO COLORADO 0,20 X 0,20 X 3 MTS ESPECIAL PARA PUENTE | Según Norma F.A. 7025 | C/U | 100 |

Artículo 5°. – Lugar de Entrega

Playa 13:

Vicente Fidel López N°1399, CP1833 Turdera, Lomas de Zamora, Bs.As.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

Artículo 6°. –Plazo y condición de entrega

El OFERENTE deberá entregar la totalidad de los materiales en un plazo máximo de 60 días corridos desde notificada la orden de compra.

La condición de entrega puede ser realizada en su totalidad o de formas parciales siempre y cuando la totalidad de las mismas sea provista dentro del plazo máximo.

En caso de que el proveedor opte por la segunda opción deberá presentar un cronograma de entrega para poder ser considerada.

Artículo 7°. - Normas y Especificaciones a Considerar

Los reglamentos, planos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

Norma FA 7025

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas y plano citados se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de los oferentes. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

Artículo 8°. – Inspecciones

Previo a proceder a la entrega de los durmientes, el proveedor deberá enviar uno de muestra entallada para ser verificada y aprobada por el REPRESENTATE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca, esta condición será estrictamente necesaria antes del entalle de la totalidad de los durmientes.

No se aceptarán durmientes que previamente no hayan sido aprobados por la inspección.

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTATE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos, en caso de no cumplir con las mismas.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento de concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

Anexo Planilla de Cotización

| Renglón | DENOMINACIÓN | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario sin IVA | Precio TOTAL sin IVA |
|-------------------------|--|------------------|----------|-------------------------|----------------------|
| 1 | DURMIENTE QUEBRACHO COLORADO 0,20 X 0,20 X 3 MTS ESPECIAL PARA PUENTE ESP. FA 7025 | C/U | 100 | | |
| SUBTOTAL SIN IVA | | | | | |
| Alícuota IVA | | TOTAL IVA | | | |
| TOTAL OFERTA | | | | | |
| Importe total en letras | | | | | |

Firma y Aclaración



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas**

Número:

Referencia: PET RC 31995 Durmientes

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.